

ter: De carrera. Escala: Administración especial. Subescala: Servicios especiales. Clase: Personal de oficios. Categoría: Ayudante. Grupo de clasificación: Grupo E del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Retribución: Según el grupo de clasificación. Número de plazas convocadas: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno: Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984.

Convocatoria: 99/019. Denominación de la plaza según plantilla: Operario. Régimen jurídico: Funcionario. Carácter: De carrera. Escala: Administración especial. Subescala: Servicios especiales. Clase: Personal de oficios. Categoría: Operario. Grupo de clasificación: Grupo E del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Retribución: Según el grupo de clasificación. Número de plazas convocadas: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno: Plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza a los veinte días naturales a contar desde el día siguiente de la última publicación de este extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Tarragona, 14 de mayo de 1999.—El Presidente, Josep Mariné Grau.—Ante mí, la Secretaria general, Dolores Villarroya Pastor.

12950 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 1999, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primera de Cocina, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 105, de 13 de mayo de 1999, y «Boletín Oficial de Aragón» número 59, de 12 de mayo de 1999, se publicaron las bases íntegras de la convocatoria aprobada por esta Corporación para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Oficial primera de Cocina Palacio, vacante en la plantilla de personal laboral.

Las instancias, solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, 17 de mayo de 1999.—El Presidente, José Ignacio Senao Gómez.

12951 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 1999, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Obra, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 105, de 13 de mayo de 1999, y «Boletín Oficial de Aragón» número 59, de 12 de mayo de 1999, se publicaron las bases íntegras de la convocatoria aprobada por esta Corporación para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Ayudante de Obra, vacante en la plantilla de personal laboral.

Las instancias, solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, 17 de mayo de 1999.—El Presidente, José Ignacio Senao Gómez.

12952 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 1999, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial segunda Conductor, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 97, de 4 de mayo de 1999, y «Boletín Oficial de Aragón» número 53, de 30 de abril de 1999, se publicaron las bases íntegras de la convocatoria aprobada por esta Corporación para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Oficial segunda Conductor Infraestructura Rural, vacantes en la plantilla de personal laboral.

Las instancias, solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, deberán presentarse en el Registro General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Zaragoza, 17 de mayo de 1999.—El Presidente, José Ignacio Senao Gómez.

12953 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1999, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 85, de fecha 15 de abril de 1999, se anuncian las bases generales por las que se rigen las convocatorias que se relacionan al final de este escrito, correspondientes a la oferta pública de empleo para el año 1999, de esta Diputación Provincial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La lista de admitidos y excluidos se expondrá al público en el tablón de anuncios de la Corporación. En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicará sólo la lista de excluidos, sus causas y el plazo de subsanación de defectos.

El día, hora y lugar de comienzo de los ejercicios de la oposición o de la reunión de los miembros del Tribunal para valorar los méritos, cuando el sistema de selección sea el concurso, se publicará conjuntamente con el nombramiento nominal de los miembros del Tribunal, en el «Boletín Oficial» de la provincia, con quince días de antelación, como mínimo.

Régimen de funcionario

Turno libre:

Número de plazas: Una. Denominación: DUE. Clase: Administración especial, Técnico Medio. Sistema de selección: Oposición libre.

Número de plazas: Una. Denominación: Arquitecto Técnico. Clase: Administración especial, Técnico Medio. Sistema de selección: Oposición libre.

Número de plazas: Cinco. Denominación: Peones CC.PP. Clase: Administración especial, Servicios Especiales. Sistema de selección: Oposición libre.